



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06

De fecha 7 de abril del 2006

Secretaría

LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JAYACO, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION: 013-2024

RESOLUCION N° 013-2024

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República Dominicana en su artículo 205, cita lo siguiente, Los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Jayaco, para cumplir con los presupuestos participativos como lo establece la ley.

CONSIDERANDO: Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2025, presentado por el honorable Director Municipal del Ayuntamiento de Jayaco.

Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, ley No.423-06 De Presupuesto.

Artículo I: Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2025.

Artículo II: Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

Detalle de los ingresos

Ley 166-03 RD\$:	31, 535,254.11
Por los propios RD\$:	3, 258,700.00
Total, de los Ingresos RD\$	<u>34, 793,954.11</u>

Detalle de los Egresos:

25% Gasto de Personal RD\$	8, 698,488.53
31% Gasto de Servicios RD\$	10, 786,125.77
40% Gasto de Inversión RD\$	13, 917,581.64
4% Gasto de Educación, Genero y Salud RD\$	1, 391,758.16
Total, de Gasto RD\$	34, 793,954.11



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06

De fecha 7 de abril del 2006

Secretaría

LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JAYACO, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION: 013-2024

RESOLUCION N° 013-2024

Artículo II: Presentación Detallada de Obras.

1. Rotulación de calles
2. Reparación de Caminos Vecinales
3. Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Deportivas
4. Construcción Club Km 100
5. Construcción Entrada Caño Piedra
6. Mantenimiento y Reparación de Entrada Rabo de Chivo
7. Reparación de Viviendas en el Distrito
8. Colocación de lámparas (Iluminación calles)
9. Construcción entrada Jayaco intercesión los cocos con calle Duarte Vieja.

Dada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Distrito Municipal Jayaco a los 27 días del mes de diciembre 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración de la República.

Firmada


Licda. Yessica Carolina Florentino
Presidenta del Concejo Municipal


Estarlin Santiago
Vice-Presidente del Concejo de Vocales


Ing. Carmen Gerardo
Vocal del Concejo de Vocales




Jelifer M. Sosa Rodríguez
secretaria del Concejo de Vocales